



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

**LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA**  
Secretario de Gobierno

**LIC. RAÚL SERRET LARA**  
Coordinador General Jurídico

**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2023\_ene\_30\_alc2\_05

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

## SUMARIO

## Contenido

Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo. Acta de aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2022.	3
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo.- Acta de Aprobación de la Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	8
Municipio de Tecozautla, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto Final de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	17
Municipio de Tecozautla, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	23
Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Modificación Final del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	28
Municipio de Tolcayuca, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Final para el Ejercicio Fiscal 2022.	33
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.- Acta de aprobación para la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	38
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos con Cierre del Período de 01 de Enero al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.	49
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaxcoapan.- Acta de aprobación de la Adecuación Final al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	52



**MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LA TELEAULA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HGO., LOS CC. LIC. ISRAEL JORGÉ FELIX SOTO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MATILDE ORTEGA MARTÍNEZ Y C. GERMAN MONTEALEGRE SALVADOR, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ARMANDO CARREÓN CERVANTES, EVELYN ESPINOSA GUERRERO, JOSE LUIS SERRANO GONZÁLEZ, MARTHA GARCÍA HERNÁNDEZ, ENRIQUE ANGELES REYES, C. DELIA ABRIL ORTIZ DÍAZ, ISMAEL ESCAMILLA GONZÁLEZ, ROSALINDA LIRA LÓPEZ, JAHIR GARCÍA REYES, IVONNE ORTIZ SOTO, FRANCISCO JAVIER VARGAS PACHECO, HILDA MIRANDA MIRANDA, LESSLIE DANIELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JACIEL TERRAZAS SÁNCHEZ, MARÍA FERNANDA DE LA TORRE ZÚÑIGA, MAX MICHAEL JIMÉNEZ BAUTISTA, LUIS ENRIQUE BAÑOS GÓMEZ, ISABEL RODRÍGUEZ ENCISO Y DULCE MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2021	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	SERVICIOS GENERALES	\$520,681.98
2022	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,001,596.35
2021	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,500,000.00
2022	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
<b>TOTAL DE APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE</b>			<b>\$7,522,278.33</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$38,101,693.02
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,293,165.20
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$80,425,395.54
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,918,686.29
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$4,201,098.46
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>\$151,940,038.51</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,729,322.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>			<b>\$18,729,322.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,587,525.09
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$3,587,525.09</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,023.40
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,301.20
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$192,966.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$262,290.60</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$664,245.52
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$279,671.96
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$70,698.16
<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>			<b>\$1,014,615.64</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,655,322.80
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,676,287.91
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$530,371.70
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>\$5,861,982.41</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$30,004,157.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,831,611.95
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,047,379.60
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,610,446.08
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,047,164.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$42,540,758.63</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$110,321,085.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,520,949.90
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$6,262,811.03
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$807,180.00
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$118,912,025.93</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$416,284.53
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,278,610.57
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>			<b>\$4,694,895.10</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$180,100.15
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,754,380.16
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$288,556.77
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$2,223,037.08</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$114,619.77
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$596,670.22
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$777,824.43
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$1,489,114.42</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,030.47
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$182,541.57
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$258,380.07
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			<b>\$464,952.11</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$14,539,880.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,144,782.65
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$28,062.72
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,110,883.85
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>			<b>\$18,823,609.22</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	CONVENIO DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$446,855.92
<b>TOTAL DE CONVENIO DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>			<b>\$446,855.92</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$40,743,153.53
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,842,963.27
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,971,911.29
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,572,897.71



2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$63,780,700.36
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,000,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$34,544,013.00
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$123,985.01
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,311,076.60
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$2,376,190.45
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$10,952,075.67
2022	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
		<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$190,218,966.89</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :</b>			<b>\$568,732,267.88</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$568,732,267.88 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ASÍ TAMBIÉN, SE FACULTA A LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA REALIZAR AJUSTES ENTRE PARTIDAS DE UN MISMO CAPÍTULO, SIN QUE ÉSTAS IMPLIQUEN INCREMENTOS O DISMINUCIONES A LOS IMPORTES AUTORIZADOS POR EL CABILDO EN LOS CAPITULOS DEL GASTO, PARA QUE SE PERMITA ATENDER PROYECTOS EMERGENTES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LA SOCIEDAD MINERAL REFÓRMENSE.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:24 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. ISRAEL JORGE FELIX SOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. MATILDE ORTEGA MARTÍNEZ  
SÍNDICO HACENDARIO  
RÚBRICA

C. GERMAN MONTEALEGRE SALVADOR  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C. ARMANDO CARREÓN CERVANTES  
REGIDOR  
RÚBRICA



C. EVELYN ESPINOSA GUERRERO

REGIDORA  
RÚBRICA

C. MARTHA GARCÍA HERNÁNDEZ

REGIDORA  
RÚBRICA

C. DELIA ABRIL ORTIZ DÍAZ

REGIDORA  
RÚBRICA

C. ROSALINDA LIRA LÓPEZ

REGIDORA  
RÚBRICA

C. IVONNE ORTIZ SOTO

REGIDORA  
RÚBRICA

C. HILDA MIRANDA MIRANDA

REGIDORA  
RÚBRICA

C. JACIEL TERRAZAS SÁNCHEZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. MAX MICHAEL JIMÉNEZ BAUTISTA

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ISABEL RODRÍGUEZ ENCISO

REGIDORA  
RÚBRICA

C. JOSE LUIS SERRANO GONZÁLEZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ENRIQUE ANGELES REYES

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ISMAEL ESCAMILLA GONZÁLEZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. JAHIR GARCÍA REYES

REGIDOR  
RÚBRICA

C. FRANCISCO JAVIER VARGAS PACHECO

REGIDOR  
RÚBRICA

C. LESSLIE DANIELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REGIDORA  
RÚBRICA

C. MARÍA FERNANDA DE LA TORRE  
ZÚÑIGA

REGIDORA  
RÚBRICA

C. LUIS ENRIQUE BAÑOS GÓMEZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. DULCE MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

REGIDORA  
RÚBRICA



EN NOPALA DE VILLAGRÁN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:20 HORAS DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, UBICADAS EN AVENIDA DEL TRABAJO NÚMERO 5, COLONIA CENTRO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.; Y ESTANDO PRESENTES LOS C. LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN” Y SECRETARIO DE LA MISMA; C. DIANA MORENO REA, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL; LIC. ARACELI GARCÍA ZAMUDIO, REGIDORA, ING. ROCIO JARAMILLO GARCÍA, TESORERA MUNICIPAL; ING. ARNULFO ANGELES VILLEDA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERON, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA); Y EL LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN”; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA
- 2- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- 5- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- 6- CLAUSURA.

#### 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDÍO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES SEIS DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MÁS EL DIRECTOR GENERAL DE LA “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN”, ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y EL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.-----

#### 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE LE SOLICITA SE INSTALE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022; EL LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 15:27 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS. -----

#### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO; ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE: -----

ACUERDO NÚMERO 01/SE/07/2022; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----



**4.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN RELACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO; EL LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ, EXPLICA A DETALLE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ANUAL DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR UN IMPORTE DE **\$16'497,029.75 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 75/100 MN)**, COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE. -----

**ACUERDO NÚMERO 02/SE/07/2022; CON BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR UN IMPORTE DE \$16'497,029.75 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 75/100 MN), COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y AL MUNICIPIO.** -----

**5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN RELACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO; EL LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ, EXPLICA A DETALLE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR UN IMPORTE DE \$14'975,213.26 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 26/100 MN), COMO SE REFLEJA EN LA SIGUIENTE TABLA. -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,049,632.40
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,260,567.39
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,510,951.40
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 154,062.07
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022</b>			<b>\$14,975,213.26</b>

**ACUERDO NÚMERO 03/SE/07/2022; CON BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR UN IMPORTE DE \$14'975,213.26 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 26/100 MN), COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO; ASÍ MISMO PUBLICARLO CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y UNA COPIA AL MUNICIPIO.** -----

**06. -CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS Y EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN; MANIFESTÓ SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, DOY POR TERMINADA Y CLAUSURADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO



MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN; SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGARON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTA PARTICIPARON. -

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
RÚBRICA**

**C. DIANA MORENO REA  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA**

**LIC. ARACELI GARCÍA ZAMUDIO  
REGIDORA  
RÚBRICA**

**ING. ROCIO JARAMILLO GARCÍA  
TESORERA MUNICIPAL  
RÚBRICA**

**ING. ARNULFO ANGELES  
VILLEDA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
RÚBRICA**

**LIC. OMAR ARTURO ISLAS  
CALDERON  
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.  
RÚBRICA**

**LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO  
YAÑEZ  
DIRECTOR GENERAL  
RÚBRICA**



Formato : PE-01

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN  
TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						\$ 4,049,632.40
	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>					\$ 3,250,952.62	
113	Sueldos base al personal permanente	3,277,000.00	\$ -	\$ 26,047.38	\$ 3,250,952.62		
	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio</b>					\$ 192,064.79	
121	Honorarios asimilables a salarios	12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
122	Sueldos base al personal eventual	283,000.00	\$ -	\$ 90,935.21	\$ 192,064.79		
	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>					\$ 584,333.20	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	593,000.00	\$ -	\$ 34,532.23	\$ 558,467.77		
133	Horas extraordinarias	77,000.00	\$ -	\$ 51,134.57	\$ 25,865.43		
	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>					\$ 22,281.79	
152	Indemnizaciones	100,000.00	\$ -	\$ 79,207.10	\$ 20,792.90		
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	5,500.00	\$ -	\$ 5,500.00	\$ -		
159	Otras prestaciones sociales y económicas	14,000.00	\$ -	\$ 12,511.11	\$ 1,488.89		
	<b>Pago de estímulos a Servidores Públicos</b>					\$ -	
171	Estímulos	40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -		
2000	<b>MATERIALES</b>						\$ 1,260,567.39



	<b>SUMINISTROS</b>						
	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>						\$ 69,472.75
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	56,000.00	\$ -	\$ 1,522.45	\$ 54,477.55		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	9,000.00	\$ -	\$ 2,856.63	\$ 6,143.37		
216	Material de Limpieza	10,000.00	\$ -	\$ 1,148.17	\$ 8,851.83		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-	\$ -	\$ -	\$ -		
	<b>Alimentos y Utensilios</b>						\$ 8,846.32
221	Productos alimenticios para personas	12,000.00	\$ -	\$ 3,153.68	\$ 8,846.32		
	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de reparación</b>						\$ -
246	Material eléctrico y electrónico	-	\$ -	\$ -	\$ -		
	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>						\$ 81,342.00
251	Productos químicos básicos	92,000.00	\$ -	\$ 10,658.00	\$ 81,342.00		
	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>						\$ 929,486.70
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000,800.00	\$ -	\$ 71,313.30	\$ 929,486.70		
	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>						\$ -
271	Vestuario y Uniformes	13,000.00	\$ -	\$ 13,000.00	\$ -		
272	Prendas de seguridad y protección	-	\$ -	\$ -	\$ -		



	personal G. Corriente						
	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>					\$ 171,419.62	
291	Herramientas menores	21,000.00	\$ 3,268.10	\$ -	\$ 24,268.10		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	\$ -	\$ -	\$ -		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00	\$ -	\$ 1,706.89	\$ 1,293.11		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	133,000.00	\$ 12,858.41	\$ -	\$ 145,858.41		
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	-	\$ -	\$ -	\$ -		
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						\$ 9,510,951.40
	<b>Servicios Básicos</b>					\$ 8,104,411.71	
311	Energía eléctrica	9,000,000.00	\$ -	\$ 964,484.48	\$ 8,035,515.52		
313	Agua	115,000.00	\$ -	\$ 59,965.90	\$ 55,034.10		
314	Telefonía tradicional	5,700.00	\$ -	\$ 137.96	\$ 5,562.04		
315	Telefonía celular	-	\$ -	\$ -	\$ -		
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	8,500.00	\$ -	\$ 199.95	\$ 8,300.05		
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -		
	<b>Servicios de Arrendamiento</b>					\$ -	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos	250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	\$ -		



	y herramientas						
	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>					\$ 443,163.32	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	675,000.00	\$ -	\$ 281,118.68	\$ 393,881.32		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	58,000.00	\$ -	\$ 8,718.00	\$ 49,282.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-	\$ -	\$ -	\$ -		
339	Prestación de Servicios Profesionales	40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -		
	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>					\$ 16,185.73	
341	Servicios financieros y bancarios	16,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	\$ -		
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	18,000.00	\$ -	\$ 8,478.50	\$ 9,521.50		
345	Seguro de bienes patrimoniales	16,000.00	\$ -	\$ 9,335.77	\$ 6,664.23		
	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>					\$ 762,204.88	
351	Conservación y mantenimiento o menor de inmuebles	30,000.00	\$ -	\$ 27,966.93	\$ 2,033.07		
353	Instalación, reparación y mantenimiento o de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,000.00	\$ -	\$ 2,450.00	\$ 550.00		
355	Reparación y mantenimiento o de equipo de transporte	120,000.00	\$ -	\$ 40,448.09	\$ 79,551.91		



357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	266,898.00	\$ -	\$ 138,978.00	\$ 127,920.00		
357	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	550,000.00	\$ 2,149.90	\$ -	\$ 552,149.90		
	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>					\$ 34,718.00	
361	Impresiones y Publicaciones Oficiales	52,547.00	\$ -	\$ 17,829.00	\$ 34,718.00		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>					\$ 21,770.76	
375	Viáticos en el país	23,000.00	\$ -	\$ 1,229.24	\$ 21,770.76		
	<b>Servicios Oficiales</b>					\$ 3,187.20	
381	Gastos de ceremonial	5,000.00	\$ -	\$ 4,482.76	\$ 517.24		
382	Gastos de orden social y cultural	6,000.00	\$ -	\$ 3,330.04	\$ 2,669.96		
383	Congresos y convenciones	22,000.00	\$ -	\$ 22,000.00	\$ -		
	<b>Otros Servicios Generales</b>					\$ 125,309.80	
392	Impuestos y derechos	16,000.00	\$ -	\$ 8,261.20	\$ 7,738.80		
396	Otros gastos por responsabilidades	-	\$ -	\$ -	\$ -		
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	118,000.00	\$ -	\$ 429.00	\$ 117,571.00		
399	Otros servicios generales	-	\$ -	\$ -	\$ -		



5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>							\$ 154,062.07
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>						\$ 30,862.07	
511	Muebles de oficina y estantería	-	\$ -	\$ -	\$ -			
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,000.00	\$ 862.07	\$ -	\$ 30,862.07			
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	\$ -	\$ -	\$ -			
	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>						\$ 120,000.00	
541	Vehículos y Equipo Terrestre	120,000.00	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00			
	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>						\$ 3,200.00	
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	\$ -	\$ -	\$ -			
567	Herramientas y máquinas-herramienta	600,000.00	\$ -	\$ 596,800.00	\$ 3,200.00			
	<b>GRAN TOTAL</b>		\$ 17,952,945.00	\$ 19,138.48	\$ 2,996,870.22	\$ 14,975,213.26	\$ 14,975,213.26	\$ 14,975,213.26

Derechos Enterados. 24-01-2023



**MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO., LOS CC.LIC. JOEL ELÍAS PASO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIA ELOISA TREJO TREJO, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. JUAN JOSE GARCIA ARROYO, ING. MARIA ELENA RODRIGUEZ TREJO, C. JULIO CESAR MORAN HERNANDEZ, ARQ. MARIA JOSE MARTINEZ LOREDO, C. FRANCISCO ROJO HERNANDEZ, C. SONIA RESENDIZ HERNANDEZ, C. PABLO BANCHI PEREZ, MVZ. CARLOS AUDEL ALVARADO HUERTA, LIC. ANA CRISTINA CHAVEZ DIAZ, C. LETICIA MARTINEZ RODRIGUEZ, LIC. JOSE DAVID ROJO GALINDO, LIC. MARIA ESTRELLA CHAVEZ MORAN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO FINAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$8,091,209.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,443,489.92
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$10,586,998.31
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,315,504.21
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$28,437,201.44</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$33,543,016.84
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$33,543,016.84</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$836,826.61
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$836,826.61</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,893.60
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$52,453.46
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$77,347.06</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$92,800.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$92,800.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$668,452.35
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$600,441.04
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$467,796.33
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,010.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,750,699.72</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$11,981,796.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$668,680.10
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,831,242.17



2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,232,792.40
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$17,714,510.67</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$25,043,222.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,472,443.89
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$8,976,424.75
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,421,154.27
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$43,913,244.91</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$633,661.62
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$140,000.00
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$162,866.03
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$936,527.65</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$265,804.78
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$430,969.01
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$70,380.87
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$767,154.66</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$305,244.91
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$181,895.56
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,819.33



<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$508,959.80</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$635,966.82
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,746,130.54
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$37,000.00
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$426,589.04
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$2,845,686.40</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS PERSONALES	\$154,000.00
2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$32,000.00
<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>\$200,000.00</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$505,756.85
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,800,916.93
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,759,545.58
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,651,442.54
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,050,800.00
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>&lt;</b>	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :</b>		<b>\$147,392,437.66</b>	



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO FINAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$147,392,437.66 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOZAUTLA**

**LIC. JOEL ELIAS PASO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

**C. MARIA ELOISA TREJO TREJO**  
SINDICO MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. JUAN JOSE GARCIA ARROYO**  
PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA

**ING. MARIA ELENA RODRIGUEZ  
TREJO**  
SEGUNDO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. JULIO CESAR MORAN HERNANDEZ**  
TERCER REGIDOR  
RÚBRICA

**ARQ. MARIA JOSE MARTINEZ  
LOREDO**  
CUARTO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. FRANCISCO ROJO HERNANDEZ**  
QUINTO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. SONIA RESENDIZ HERNANDEZ**  
SEXTO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. PABLO BANCHI PEREZ**  
SEPTIMO REGIDOR  
RÚBRICA

**MVZ. CARLOS AUDEL ALVARADO  
HUERTA**  
OCTAVO REGIDOR  
RÚBRICA



**LIC. ANA CRISTINA CHAVEZ DIAZ**  
NOVENO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. LETICIA MARTINEZ RODRIGUEZ**  
DECIMO REGIDOR  
RÚBRICA

**LIC. JOSE DAVID ROJO GALINDO**  
DECIMO PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA

**LIC. MARIA ESTRELLA CHAVEZ**  
**MORAN**  
DECIMO SEGUNDO REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023



**MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO., LOS CC.LIC. JOEL ELÍAS PASO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIA ELOISA TREJO TREJO, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. JUAN JOSE GARCIA ARROYO, ING. MARIA ELENA RODRIGUEZ TREJO, C. JULIO CESAR MORAN HERNANDEZ, ARQ. MARIA JOSE MARTINEZ LOREDO, C. FRANCISCO ROJO HERNANDEZ, C. SONIA RESENDIZ HERNANDEZ, C. PABLO BANCHI PEREZ, MVZ. CARLOS AUDEL ALVARADO HUERTA, LIC. ANA CRISTINA CHAVEZ DIAZ, C. LETICIA MARTINEZ RODRIGUEZ, LIC. JOSE DAVID ROJO GALINDO, LIC. MARIA ESTRELLA CHAVEZ MORAN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE::

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,661,808.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,274,115.65
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$12,350,000.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,400,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$29,685,923.65</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$32,547,323.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$32,547,323.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$836,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$836,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$77,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$77,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$92,800.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$92,800.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$410,000.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$676,660.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$650,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,736,660.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,660,456.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$610,000.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,971,440.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,500,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$20,741,896.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$28,004,829.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,573,870.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$8,742,545.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,950,000.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$46,471,244.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>



2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$596,530.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$140,000.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$200,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$936,530.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$387,100.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$380,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$767,100.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$308,900.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$200,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$508,900.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$305,000.00
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,020,600.00
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$520,000.00
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$2,845,600.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS PERSONALES	\$160,000.00
2023	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$40,000.00
	<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>\$200,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$860,000.00



2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,495,200.00
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,587,600.00
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,600,000.00
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$814,000.00
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$4,054,921.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$20,411,721.00</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :</b>			<b>\$157,858,697.65</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$157,858,697.65 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:07 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOZAUTLA**

**LIC. JOEL ELIAS PASO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

**C. MARIA ELOISA TREJO TREJO**  
SINDICO MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. JUAN JOSE GARCIA ARROYO**  
PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA

**ING. MARIA ELENA RODRIGUEZ  
TREJO**  
SEGUNDO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. JULIO CESAR MORAN HERNANDEZ**  
TERCER REGIDOR  
RÚBRICA

**ARQ. MARIA JOSE MARTINEZ  
LOREDO**  
CUARTO REGIDOR  
RÚBRICA



**C. FRANCISCO ROJO HERNANDEZ**  
QUINTO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. SONIA RESENDIZ HERNANDEZ**  
SEXTO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. PABLO BANCHI PEREZ**  
SEPTIMO REGIDOR  
RÚBRICA

**MVZ. CARLOS AUDEL ALVARADO**  
**HUERTA**  
OCTAVO REGIDOR

**LIC. ANA CRISTINA CHAVEZ DIAZ**  
NOVENO REGIDOR  
RÚBRICA

**C. LETICIA MARTINEZ RODRIGUEZ**  
DECIMO REGIDOR  
RÚBRICA

**LIC. JOSE DAVID ROJO GALINDO**  
DECIMO PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA

**LIC. MARIA ESTRELLA CHAVEZ**  
**MORAN**  
DECIMO SEGUNDO REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023



**MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACION FINAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **17:00** HORAS DEL DÍA **31** DE **DICIEMBRE** DE **2022**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HGO., LOS **CC.ING. ERICK MENDOZA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.HILDA MOLINA GOMEZ, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. MARIO JOSE PLATA, C. ALMA ANTONIO GUMECINDO, C. VÍCTOR GOMEZ CRUZ, C.ELIZABETH SANTIAGO BALTAZAR, C. EUSTORGIA FLORES PATIÑO, C.ANA LUISA MIRANDA GODINEZ, C.ARIATNA JETZAMIN ALVARADO DE LA CRUZ, C.JUAN LUIS BADILLO OSORIO, C.IRMA SEVILLA PEREZ,** CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,990,278.03
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,089,922.53
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,290,576.46
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$699,283.20
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$24,972.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES</b>		<b>EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>	<b>\$13,095,032.22</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	INVERSION PÚBLICA	\$22,401,974.30



TOTAL DE FONDO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL APORTACIONES PARA DE LAS MUNICIPAL Y DEL DISTRITO DEMARCACIONES TERRITORIALES FEDERAL (FAISM)			\$22,401,974.30
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$495,148.89
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$495,148.89</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,541.84
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$36,843.85
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$42,385.69</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$4,825.60
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,280,114.90
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$41,872.52
<b>TOTAL, DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION</b>			<b>\$1,326,813.02</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$997,717.17
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,945,133.95
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,635,128.69
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,715,572.13
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$194,128.83
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$13,487,680.77</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$26,831,833.45
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,631,965.06
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$564,602.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$35,298.80
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$29,063,699.31</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,077.56



	(TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$96,958.23
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$337,702.20
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,799.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LABRADO, ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO</b>	<b>\$480,536.99</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20,628.84
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,464.00
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$289,653.83
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$314,746.67</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$81,446.59
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>			<b>\$81,446.59</b>

<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,145.84
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$418,032.90
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,499.00
<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS</b>	<b>\$458,677.74</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$981,437.00



2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$527,959.95
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>	<b>\$1,509,396.95</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$134,720.72
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$956,421.21
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,652,818.58
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$2,743,960.51</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO FIN AL DE EGRESOS 2022 :</b>			<b>\$85,501,499.65</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, **SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN FINAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$85,501,499.65 (OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:01 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C.ING. ERICK MENDOZA HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**RÚBRICA**

**C. HILDA MOLINA GOMEZ**  
**SINDICO PROPIETARIO**  
**RÚBRICA**

**C. MARIO JOSÉ PLATA**  
**REGIDOR**  
**RÚBRICA**

**C. ALMA ANTONIO GUMECINDO**  
**REGIDOR**  
**RÚBRICA**

**C. VICTOR GOMEZ CRUZ**  
**REGIDOR**  
**RÚBRICA**

**C. ELIZABETH SANTIAGO BALTAZAR**  
**REGIDOR**



**C. EUSTORGIA FLORES PATIÑO**  
REGIDOR  
RÚBRICA

**C. ARIATNA JETZAMIN ALVARADO DE LA CRUZ**  
REGIDOR  
RÚBRICA

**C. ANA LUISA MIRANDA GODINEZ**  
REGIDOR  
RÚBRICA

**C. JUAN LUIS BADILLO OSORIO**  
REGIDOR  
RÚBRICA

**C. IRMA SEVILLA PEREZ**  
REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2023

---



**MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HGO., LOS CC. GASTÓN VALDESPINO ÁVILA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MIRYAM EMILIA JUÁREZ PACHECO SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: BEATRIZ ZERON VARGAS, MIGUEL ÁNGEL ZAMORA GUTIÉRREZ, MÓNICA MAYRA VARGAS FRAUSTO, JUDITH SANTILLÁN VARGAS, NATALI ROCHA DÍAZ, VALENTE CRISTOBAL ROBLES RAMÍREZ, MARIBEL ORTÍZ LÓPEZ, BASILIO NAVA FLORES Y AARON ADALBERTO BECERRIL ZAVALA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$6,679,991.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,051,624.36
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$6,510,336.17
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$401,979.94
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$338,109.52
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$15,982,040.99</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,460,259.91
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$4,460,259.91</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,755.83
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$45,755.83</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$306,405.26
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$587,796.25
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$204,663.62
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$384,425.19
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,483,290.32</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,546,348.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,729.14
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,269,767.60
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$61,812.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$24,329.06
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$8,930,985.80</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,675,954.34
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$101,092.44
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,197,955.16
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$910,933.05
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,231,749.19
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$25,117,684.18</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$273,059.58
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$159,295.08
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$432,354.66</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$249,908.16
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$25,740.02
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$11,829.79
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$287,477.97</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$295,619.48
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$182,896.08



2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,360.20
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$17,705.77
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$535,581.53</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$152,567.76
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,475,573.89
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$162,045.43
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$115,432.83
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$1,905,619.91</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$452,987.00
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,173,516.78
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,958,954.55
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,771,113.78
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,520,887.89
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$12,464,259.33
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$30,341,719.33</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,286.16
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$223,259.22
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$36,202.90
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$233,265.06
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$606,013.34</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.10
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$33,301.14
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,360.05
	<b>TOTAL DE FONDO DE FEIEF</b>		<b>\$51,661.29</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,600.00



2022	FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	SERVICIOS GENERALES	\$154,400.00
2022	FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$32,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE INMUJERES</b>		<b>\$200,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENAJENACIÓN DE BIENES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$64,480.57
2022	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENAJENACIÓN DE BIENES	SERVICIOS GENERALES	\$24,465.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE ISR EBI</b>		<b>\$88,945.57</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	SERVICIOS GENERALES	\$130,625.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE PRODDER</b>		<b>\$130,625.00</b>

<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :</b>	<b>\$90,600,015.63</b>
--	------------------------

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$90,600,015.63 (NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINCE PESOS 63/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. GASTÓN VALDESPINO ÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. MIRYAM EMILIA JUÁREZ PACHECO  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C. BEATRIZ ZERON VARGAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA GUTIÉRREZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MÓNICA MAYRA VARGAS FRAUSTO  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. JUDITH SANTILLÁN VARGAS  
REGIDOR  
RÚBRICA



C. NATALI ROCHA DÍAZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. VALENTE CRISTOBAL ROBLES RAMÍREZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MARIBEL ORTÍZ LÓPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. BASILIO NAVA FLORES  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. AARON ADALBERTO BECERRIL ZAVALA  
REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023

---



**- ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE/07/2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO. -----**

Siendo las 11:18 (once horas) con (dieciocho minutos), del 22 (veintidós) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la Sala de Ex Presidentes, ubicada en el segundo piso del Centro Cívico Social, con domicilio en Boulevard San Nicolás s/n, Colonia San Nicolás en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del año 2022 (dos mil veintidós), convocada por el C. Presidente de la Junta de Gobierno.-----

-----**BIENVENIDA:**-----

- En uso de la palabra el **L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**, Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T. procedió a dar la bienvenida a los presentes a la **Séptima Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del año 2022 (dos mil veintidós), agradeciendo su presencia, cede el uso de la voz a la **Abogada Ana María Altamirano Lugo**, Secretaria de la Junta de Gobierno, para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar en esta Junta de Gobierno.-----

**1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno. -----**

- En desahogo al **punto número uno** del orden del día; la Secretaria de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procedió a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno, una vez realizado lo anterior, en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes:-

1. L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno;
2. Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador, Síndico Procurador Hacendario Municipal;
3. C. Isidro Millán Elizalde, Regidor Municipal Comisionado al Organismo Operador Denominado C.A.A.M.T.;
4. C.P.C. Edgar Haciél Bustos Olivares, Secretario de la Tesorería Municipal;
5. Arq. Josefa Chilino Suarez, Directora de Obras Públicas Municipales;
6. Lic. Javier Pérez Hernández, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado;
7. Lic. Juan Carlos Lara Arroyo, Comisario de C.A.A.M.T.
8. C. Luis Enrique Hidalgo Hernández, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo; Hidalgo, y
9. Abogada Ana María Altamirano Lugo, Secretaria de la Junta de Gobierno.

**2.- Verificación del Quórum Legal.-----**-Haciéndose constar la presencia de 6 Integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General de la C.A.A.M.T., el Comisario de la C.A.A.M.T. y la Secretaria de la Junta de Gobierno, estando ausente el Representante de la Comisión Nacional del Agua ; por lo que se declara la existencia del Quórum Legal, con lo que igualmente queda desahogado el punto número dos.-----

**3.- Instalación legal de la Sesión.-----**-En uso de la palabra la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del punto número tres del orden del día, en ese acto se solicitó al L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno; para que realizara la instalación legal; en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifestó que "...siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos), del día 22 (veintidós) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), doy por instalados los trabajos que se llevarán a cabo en esta Séptima Sesión Extraordinaria, de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T.; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen..."-----

**4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día -----**-Atendiendo al **punto número cuatro** relativo a la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; la Secretaria de la Junta de Gobierno dio lectura y sometió a votación dicha orden, quedando de la siguiente manera: -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno;
- 2.- Verificación del Quórum Legal;



- 3.- Instalación de la Sesión;
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 5.- Lectura y aprobación del acta extraordinaria anterior;
- 6.- Presentación para su Aprobación para la modificación al presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2022;
- 7.- Presentación para su Aprobación para la modificación al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022;
- 8.- Clausura de la Sesión.

- Solicitando que quienes estuvieran a favor del mismo lo manifestarán levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por último quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; llegándose al siguiente.-----

**- -Acuerdo SE/07/22/22.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su Reglamento se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día.-----**

**- -5.- Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria anterior -----**

- Para el desahogo del punto número cinco del orden del día concerniente a la Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria anterior, en uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno, dio lectura al Acta Extraordinaria anterior, concluida su lectura; se sometió a votación el contenido, solicitando la Secretaria de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

**- -Acuerdo SE/07/23/22.-De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo y 13 fracción VI de su Reglamento, se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el contenido del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de diciembre del 2022. Lo anterior derivado de que fue firmada al término de la sesión; para todos los efectos legales a que haya lugar. -----**

**- - 6.- Presentación para su Aprobación para la modificación al presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2022. -----**

- Para el desahogo del punto número seis del orden del día, concerniente a la Presentación para su aprobación para la modificación al presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2022, se solicitó al Director General para que realizara la presentación del punto que nos atañe, informando que en este acto se hace del conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno, que derivado de los programas de cobro que se han realizado y con la caja móvil, se ha cobrado más de lo presupuestado a pesar de la pandemia, los usuarios han respondido al llamado que se les ha hecho, teniendo un ingreso de \$95,622,555.13 (noventa y cinco millones seiscientos veintidós mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.) Por lo que solicita a este cuerpo colegiado le aprueben la modificación al presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, quedando como se describe a continuación:

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022	
	TOTAL
Servicio de agua potable sin IVA	48,211,119.79
Servicio de agua potable con IVA	9,664,867.42
Contratación de toma de agua potable	1,717,325.32
Contratación y servicio de alcantarillado sanitario	561,962.09
Derechos de servicios	2,272,000.92
Descargas de aguas residuales	422,638.47
Servicios administrativos	696,674.38
Cortes y reconexiones	700,000.00
Servicio de video inspección de alcantarillado	6,842.58
Registro y resello de descarga	157,130.25
Desazolvé de alcantarillado	578,262.00
Servicios técnicos y operativos	779,282.09
Presupuestos	535,806.36
Estudio de factibilidad de por fraccionador de agua potable	630,000.00
Descarga al alcantarillado	6,221.25



Alcantarillado	6,517,413.26
Saneamiento	2,299,341.98
Análisis de laboratorio y muestreos	1,604.72
Infraestructura hidráulica y sanitaria	52,500.00
Servicios de agua potable sin IVA años anteriores	1,540,978.00
Servicios de agua potable con IVA años anteriores	654,789.00
Alcantarillado años anteriores	263,492.04
Saneamiento años anteriores	87,830.68
TOTAL, DERECHOS	78,358,082.59
Servicio de pipas registro y resello	2,126,962.58
Recargos y regularización	2,535,761.79
Infracciones	378,497.85
TOTAL, APROVECHAMIENTOS	5,041,222.22
Venta e instalación de medidores	1,787,146.05
TOTAL, PRODUCTOS	1,787,146.05
Otros ingresos	276,793.59
TOTAL, OTROS INGRESOS	276,793.59
RECURSOS PROPIOS	85,463,244.45
SUBSIDIO	500,000.00
ISR PARTICIPABLE	1,943,192.00
PRODDER	3,602,159.00
DEVOLUCIÓN DE IVA	4,113,959.68
GRAN TOTAL	95,622,555.13

- - Concluida su presentación, la Secretaria sometió a votación la Presentación para su aprobación para la modificación al presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2022, solicitando que quienes estuvieran a favor lo manifestarán levantando la mano, registrándose lo siguientes votos, seis a favor, cero en contra y cero abstenciones-

**- -Acuerdo SE/07/24/22.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo y 37 Fracciones VII y XIII de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno se aprueba la modificación al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022 quedando un total de \$95,622,555.13 (noventa y cinco millones seiscientos veintidós mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.); instruyendo al Director General de la C.A.A.M.T. enviarlo a la Auditoría Superior para su conocimiento y publicarlo conforme a la normativa; todo esto para que surta los efectos legales a que haya lugar. -----**

**7.- Presentación para su Aprobación para la modificación al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022;-----**

- -Para el desahogo del punto número siete del orden del día, concerniente a la Presentación para su Aprobación para la modificación al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, se le solicitó al Director General realizará la presentación al punto que nos atañe, haciendo de conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno que derivado a que se han realizado ingresos extraordinarios y ya fueron autorizados, solicitó al cuerpo colegiado la modificación al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, donde explica a detalle cada partida quedando cada capítulo como se explica en la siguiente tabla siendo la cantidad de \$95,622,555.13 (noventa y cinco millones seiscientos veintidós mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.); solicitando se apruebe: -----

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022				
CÓDIGO	PARTIDA	2022		
		PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			\$25,578,124.02
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		\$20,325,506.66	
113000	Sueldos base al personal permanente			
113001	Sueldos	\$20,325,506.66		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		\$566,808.00	
122000	Sueldos base al personal eventual			



122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$566,808.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales		\$4,124,899.18	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año			
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$363,968.68		
132002	Gratificación Anual	\$3,753,930.50		
133000	Horas extraordinarias			
133001	Horas extras	\$7,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas		\$560,910.18	
152000	Indemnizaciones			
152001	Indemnizaciones	\$42,095.00		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas			
159002	Otras Prestaciones	\$518,815.18		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$8,432,883.98
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		\$497,212.20	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
211001	Material de Oficina	\$338,000.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción			
212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$70,050.40		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			
214001	Material para Bienes Informáticos	\$37,430.24		
214002	Materiales de Grabación	\$250.00		
215000	Material impreso e información digital			
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$26,199.00		
216000	Material de limpieza			
216001	Material de Limpieza	\$23,197.42		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas			
218002	Identificadores e Iconos de señalización	\$2,085.14		
220000	Alimentos y utensilios		\$75,000.00	
221000	Productos alimenticios para personas			
221001	Alimentación de Personas	\$75,000.00		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización		\$117,566.32	
234000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima			
234001	Combustibles, lubricantes y aditivos,	\$117,566.32		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$2,727,642.85	
241000	Productos minerales no metálicos			
241001	Productos minerales no metálicos	\$310,000.00		
242000	Cemento y productos de concreto			
242001	Cemento y productos de concreto	\$363,680.00		
243000	Cal, yeso y productos de yeso			
243001	Cal, yeso y productos de yeso	\$4,354.27		
244000	Madera y productos de madera			



244001	Madera y productos de madera	\$9,977.88		
245000	Vidrio y productos de vidrio			
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$5,000.00		
246000	Material eléctrico y electrónico			
246001	Material Eléctrico	\$69,541.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción			
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$315,634.06		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,649,455.64		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$715,936.41	
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados			
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$90.52		
259000	Otros productos químicos			
259001	Otros productos químicos	\$715,845.89		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$2,940,000.00	
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$2,940,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		\$238,223.50	
271000	Vestuario y uniformes			
271001	Vestuario, Uniformes	\$100,055.02		
272000	Prendas de seguridad y protección personal			
272001	Prendas de Protección	\$138,168.48		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$1,121,302.70	
291000	Herramientas menores			
291001	Herramientas Menores	\$208,504.18		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios			
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$34,593.67		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información			
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$39,750.10		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			
296001	Refacciones	\$581,000.00		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$115,454.75		
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles			
299001	Refacciones y accesorios menores de equipos de cloración	\$142,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES			\$49,401,096.04
310000	Servicios básicos		\$33,707,913.34	
311000	Energía eléctrica			



311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$33,577,748.86		
312000	Gas			
312001	Gas	\$60,804.28		
314000	Telefonía tradicional			
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$31,060.20		
315000	Telefonía celular			
315001	Servicio de Telefonía Celular	\$2,800.00		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información			
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$30,000.00		
318000	Servicios postales y telegráficos			
318001	Servicio Postal	\$5,350.00		
319000	Servicios integrales y otros servicios			
319001	Servicios integrales y otros servicios	\$150.00		
320000	Servicios de arrendamiento		\$2,634,760.00	
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			
323001	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	\$10,000.00		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte			
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	\$1,602,000.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$1,000,000.00		
327000	Arrendamiento de activos intangibles			
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$15,160.00		
329000	Otros arrendamientos			
329001	Otros arrendamientos	\$7,600.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$3,644,939.83	
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
331001	Servicios legales	\$43,517.33		
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$870,000.00		
334000	Servicios de capacitación			
334001	Capacitación	\$49,830.50		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión			
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$212,892.00		
338000	Servicios de vigilancia			
338001	Servicios de Vigilancia	\$36,200.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			
339001	Estudios e Investigaciones	\$332,500.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	\$2,100,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		\$543,002.20	
341000	Servicios financieros y bancarios			



341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$198,002.20		
345000	Seguro de bienes patrimoniales			
345001	Seguros	\$230,000.00		
347000	Fletes y maniobras			
347001	Fletes y Maniobras	\$115,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$4,001,034.95	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$12,000.00		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$6,000.00		
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$1,500.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información			
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$7,750.40		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$1,039,988.13		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$102,500.00		
357002	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	\$2,429,196.42		
357004	Mantenimiento, instalación, reparación y de plantas de tratamiento	\$100,000.00		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos			
358001	Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$185,600.00		
358002	Sanitización, limpieza y desinfección	\$110,000.00		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$6,500.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad		\$1,360,000.00	
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$1,265,400.00		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$51,000.00		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$43,600.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos		\$51,545.72	
374001	Autotransporte	\$5,259.53		
375001	Viáticos en el país	\$34,681.39		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$11,604.80		
380000	Servicios oficiales		\$96,600.00	
382001	Gastos de orden social	\$56,000.00		
382002	Eventos Culturales	\$40,600.00		
390000	Otros servicios generales		\$3,361,300.00	



391001	Servicios funerarios y de cementerios	\$39,000.00		
392005	Pago de otros impuestos	\$22,300.00		
392006	Pago de derechos	\$1,700,000.00		
394001	Gastos Derivados de una Resolución Judicial	\$1,600,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$875,000.00
450000	Pensiones y jubilaciones		\$875,000.00	
451001	Pensiones	\$875,000.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$1,654,130.00
510000	Mobiliario y equipo de administración		\$178,600.00	
511001	Muebles de oficina y estantería	\$47,700.00		
515001	Bienes informáticos	\$130,900.00		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$23,580.00	
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	\$8,580.00		
523001	Cámaras fotográficas y de video	\$15,000.00		
540000	Vehículos y equipo de transporte		\$75,800.00	
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$50,000.00		
549001	Otros equipos de transporte	\$25,800.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$1,360,500.00	
563001	Equipo de Construcción	\$130,000.00		
564001	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$10,500.00		
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$950,000.00		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$120,000.00		
569001	Otros equipos	\$150,000.00		
590000	Activos intangibles		\$15,650.00	
599001	Otros activos intangibles	\$15,650.00		
900000	DEUDA PUBLICA			\$22,010.41
990000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		\$22,010.41	
991001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$22,010.41		
	RECURSOS PROPIOS			\$85,963,244.45
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$632,525.48
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$632,051.34	
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$632,051.34		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$474.14	
291001	Herramientas Menores	\$474.14		
300000	SERVICIOS GENERALES			\$3,398,541.03
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$275,131.03	
357002	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	\$275,131.03		
390000	Otros servicios generales		\$3,123,410.00	
392006	Pago de derechos	\$3,123,410.00		



500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,893.17
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,893.17	
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$82,893.17		
	DEV DE IVA			\$4,113,959.68
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$942,690.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$566,733.00	
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$566,733.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$375,957.00	
259001	Otros productos químicos	\$375,957.00		
300000	SERVICIOS GENERALES			\$966,731.48
310000	Servicios básicos		\$966,731.48	
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$966,731.48		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$1,692,737.52
540000	Vehículos y equipo de transporte		\$1,692,737.52	
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$1,692,737.52		
	PRODDER			\$3,602,159.00
100000	SERVICIOS PERSONALES			\$1,943,192.00
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		\$610,000.00	
113001	Sueldos	\$610,000.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		\$833,192.00	
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	\$833,192.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales		\$500,000.00	
132002	Gratificación Anual	\$500,000.00		
	ISR PARTICIPABLE			\$1,943,192.00
	GRAN TOTAL	\$95,622,555.13	\$95,622,555.13	\$95,622,555.13

## MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$25,578,124.02
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,432,883.98
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$49,401,096.04
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$875,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,654,130.00
2022	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PUBLICA	\$22,010.41
	TOTAL, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS		\$85,963,244.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS ISR PARTICIPABLE	SERVICIOS PERSONALES	\$1,943,192.00
	TOTAL, DEL FONDO DE ISR PARTICIPABLE		\$1,943,192.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	MATERIALES SUMINISTROS	Y	\$942,690.00
2022	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	SERVICIOS GENERALES		\$966,731.48
2022	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$1,692,737.52
	TOTAL, DEL FONDO DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS			\$3,602,159.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO		IMPORTE
2022	RECURSOS DEVOLUCIÓN DE IVA	MATERIALES SUMINISTROS	Y	\$632,525.48
2022	RECURSOS DEVOLUCIÓN DE IVA	SERVICIOS GENERALES		\$3,398,541.03
2022	RECURSOS DEVOLUCIÓN DE IVA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$82,893.17
	TOTAL, DEL FONDO DE DEVOLUCIÓN DE IVA			\$4,113,959.68
GRAN TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				\$95,622,555.13

- - Por lo tanto, en términos de lo que se establece en la normatividad vigente en la materia, se aprueba para la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$95,622,555.13 (noventa y cinco millones seiscientos veintidós mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.) de acuerdo con el monto que se pretende percibir en función de lo establecido en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022. -----

- -Concluida su presentación, se sometió a votación la Presentación para su aprobación para la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, solicitando la Secretaria, que quienes estuvieran a favor lo manifestarán levantando la mano, registrándose lo siguientes votos, seis a favor, cero en contra y cero abstenciones-

**- -Acuerdo SE/07/25/22 De conformidad con lo que establecen los artículos 36 último párrafo y 37 fracciones VII y XIII de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes se aprueba para la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, quedando por un monto de \$95,622,555.13 (noventa y cinco millones seiscientos veintidós mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.), como se indica en la tabla anteriormente expuesta por el Director General, instruyendo al Director General de la C.A.A.M.T. enviarlo a la Auditoria Superior para su conocimiento y publicarlo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo conforme a la normativa; para que surta los efectos legales a que haya lugar. anexo 1. ----- 8.-Clausura de la Sesión. -**

- -En uso de la voz, la Secretaria, informo a los integrantes de la Junta de Gobierno, que los puntos contenidos en el orden del día han sido desahogados en su totalidad, por lo que le solicita al **L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**, Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T.; clausure los trabajos de esta Séptima Sesión Extraordinaria, en uso de la voz manifiesta que "...siendo las 11:50 (once horas con cincuenta minutos del día 22 (veintidós) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, doy por terminada y clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria de la C.A.A.M.T; siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron y firmando de conformidad al margen y al calce los que en esta participaron..."-----

-----**-ENHORABUENA-**-----

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado  
Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo  
y Presidente de la Junta de Gobierno  
Rúbrica

\_\_\_\_\_  
Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador  
Síndico Procurador Hacendario  
Rúbrica

\_\_\_\_\_  
Arq. Josefa Chilino Suarez  
Directora de Obras Públicas  
Rúbrica



---

C.P.C. Edgar Hacial Bustos Olivares  
Secretario de la Tesorería y Administración  
Rúbrica

---

Lic. Javier Pérez Hernández  
Representante de la C.E.A.A.  
Rúbrica

---

C. Isidro Millán Elizalde  
Regidor Comisionado al Organismo Operador  
Rúbrica

---

Lic. Juan Carlos Lara Arroyo  
Comisario de la C.A.A.M.T.  
Rúbrica

---

C. Luis Enrique Hidalgo Hernández  
Director General de la C.A.A.M.T.  
Rúbrica

---

Abogada Ana María Altamirano Lugo  
Secretaria de la Junta de Gobierno  
Rúbrica

---

Derechos Enterados. 26-01-2023

---



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, SE/06/2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.” C.A.S.T.H.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCOAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, UBICADAS EN EL 2º. PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS **C.C. JAIME PÉREZ SUAREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.**” (C.A.S.T.H.); **LIC. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ ANGELES**, SÍNDICA PROCURADORA; **C. PATRICIA HERNÁNDEZ GARCÍA**, REGIDORA MUNICIPAL; **LIC. JAVIER PLIEGO MUNGÍA**, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **ING. ELFEGO MARTÍNEZ CASTILLO**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES; **LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERON**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (C.E.A.A.) **C. RAMIRO CERÓN LOZANO**, DIRECTOR GENERAL DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.**” (C.A.S.T.H.); **LIC. GABRIELA GARCÍA ALONSO**, COMISARIA DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA; BAJO EL SIGUIENTE:-----

**ORDEN DEL DÍA.**

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.**

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO; POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES **SEIS** DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y COMO INVITADOS ESPECIALES EL DIRECTOR GENERAL Y LA COMISARIA DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.**” (C.A.S.T.H.) Y AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.-----

**2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022; EL **C. C. JAIME PEREZ SUAREZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, A LAS 11:27 A.M. HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS.-----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIÓ LECTURA Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, A CONTINUACIÓN EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----



**ACUERDO NÚMERO SE/06/01/2022.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----**

**4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR SOLICITANDO QUE LOS QUE ESTUBIERAN POR APROBAR EL CONTENIDO DE ESTA ACTA LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, A CONTINUACIÓN EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

**ACUERDO NÚMERO SE/06/02/2022.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR-----**

**5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

EL PUNTO RELACIONADO A LA PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.S.T.H., PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, ESTE PUNTO DONDE MENCIONA QUE SE REALIZARON MODIFICACIONES A LOS CAPITULOS Y A LAS PARTIDAS EN EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE YA QUE SE TENIA UN PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO INICIAL DE \$ 4,950,000.00 Y SE MODIFICO DERIVADO DE LAS NECESIDADES QUE SE TUBIERON EN LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO QUEDANDO UN TOTAL FINAL DE \$ 4,347,972.57, SOLICITANDO AL CUERPO COLEGIADO LE APRUEBEN ESTA MODIFICACION LA CUAL QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**ACUERDO NÚMERO SE/06/03/2022.- EN BASE A LOS ARTÍCULOS 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCIONES VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ CONOCIDA LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; DE LA “COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.” Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL, ENVIARLO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACIÓN CONFORME A NORMATIVIDAD. -----**

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA SE CLAUSURE LA SESIÓN; EN USO DE LA VOZ EL C. **JAIME PEREZ SUAREZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 12:22 P.M. HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DANDO COMO VALIDOS TODOS LOS ACUERDO A LOS QUE SE LLEGARON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

\_\_\_\_\_  
**C. JAIME PEREZ SUAREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DE LA C.A.S.T.H.**  
**RÚBRICA**



---

LIC. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ ÁNGELES  
SÍNDICA MUNICIPAL.  
RÚBRICA

---

LIC. JAVIER PLIEGO MUNGÍA  
TESORERO MUNICIPAL  
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO.  
RÚBRICA

---

ING. ELFEGO MARTÍNEZ CASTILLO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MPALES.  
RÚBRICA

---

LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERON  
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.  
RÚBRICA

---

C. PATRICIA HERNÁNDEZ GARCÍA  
REGIDORA MUNICIPAL.  
RÚBRICA

---

LIC. GABRIELA GARCÍA ALONSO  
COMISARIA DE LA C.A.S.T.H.  
RÚBRICA

---

C. RAMIRO CERÓN LOZANO  
DIRECTOR GENERAL  
DE LA C.A.S.T.H.  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 23-01-2023

---



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN. ACTA DE APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, TENIENDO VERIFICATIVO EN LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, REUNIDOS EN LA SALA DE H. ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO., LOS CIUDADANOS, C. JAIME PÉREZ SUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN, HIDALGO, C. AIDÉ MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLAXCOAPAN, LIC. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ ÁNGELES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SÍNDICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, C. RAÚL DE LEÓN PORRAS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, L.A.E. JAVIER PLIEGO MUNGUÍA, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, TESORERO MUNICIPAL, C. ROCÍO FEBRONIO TEODOCIO, VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PROFE. JOSÉ RAMÓN MORITA ESPINO, VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,562,592.37
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$686,803.78
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 307,065.81
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$103,844.67
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$380,141.84
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$4,040,448.47</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022</b>			<b>\$4,040,448.47</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,040,448.47 (CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.).

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, PROGRAMATICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y TERMINO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

<b>C. JAIME PÉREZ SUÁREZ</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.	<b>RÚBRICA</b>
<b>C. AIDÉ MARTÍNEZ PÉREZ</b> PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLAXCOAPAN	<b>RÚBRICA</b>
<b>LIC. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ ÁNGELES</b> PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO	<b>RÚBRICA</b>
<b>C. RAÚL DE LEÓN PORRAS</b> SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	<b>RÚBRICA</b>
<b>L.A.E. JAVIER PLIEGO MUNGUÍA</b> TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, TESORERO MUNICIPAL	<b>RÚBRICA</b>
<b>C. ROCÍO FEBRONIO TEODOCIO</b> VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	<b>RÚBRICA</b>
<b>PROFE. JOSÉ RAMÓN MORITA ESPINO</b> VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	<b>RÚBRICA</b>

Derechos Enterados. 23-01-2023



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

